

---

# **PLAN DE GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR 2025**



**LICEO BICENTENARIO DE  
EXCELENCIA PATRICIO MEKIS  
DE PADRE HURTADO**

Primera Transversal N° 2378, Padre Hurtado - Teléfono: 22 811 22 02  
Correo: colegio@patriciomekis.cl - www.patriciomekis.cl

## ÍNDICE

<b>I. DISPOSICIONES GENERALES</b>	<b>3</b>
1. Definición de Convivencia Escolar o Educativa	
<b>II. POLÍTICA DE CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<b>4</b>
1. Objetivo general	
2. Objetivos Específicos	
<b>III. CONCEPTUALIZACIONES</b>	<b>5</b>
1. Buena Convivencia Escolar	
2. Acoso Escolar	
3. Buen Trato	
4. Clima y Convivencia Escolar	
<b>IV. EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<b>6</b>
1. Funciones Equipo de Convivencia Escolar	
<b>V. PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<b>7</b>
1. Metas	
2. Objetivo General	
3. Objetivos Específicos	
<b>VI. ACCIONES Y METAS PLAN DE GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<b>8 -18</b>
<b>VII. CRONOGRAMA DE TRABAJO PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<b>19 - 21</b>

## **I. DISPOSICIONES GENERALES**

El Ministerio de Educación tiene la misión de orientar las acciones educativas en función del desarrollo integral de los y las estudiantes, tanto en su crecimiento personal como en su inserción activa y participativa en la sociedad; en este contexto, la convivencia escolar adquiere especial relevancia, en tanto ejercita a los y las estudiantes en cómo vivir y relacionarse armónicamente con los demás en los diversos espacios de interacción.

### **1. DEFINICIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR O EDUCATIVA**

Conjunto de interacciones y relaciones que se dan entre quienes integran la comunidad educativa (párvulos y estudiantes; padres, madres, apoderados y apoderadas; educadoras, educadores y docentes; asistentes de la educación; directivos y sostenedores), grupos, equipos, cursos y organizaciones internas que forman parte del establecimiento. Incluye también la relación de la comunidad educativa con las organizaciones del entorno en el que está inserta, por tanto, es parte del proceso social que construye la sociedad en su conjunto.

La convivencia educativa es cotidiana, pues la inmensa mayoría de las instancias educativas ocurren a través de interacciones y relaciones entre las personas. Por esto, la convivencia es un proceso permanente que ocurre entre todas ellas y en todos los espacios del establecimiento educacional: salas de clases, patios, baños, casino, gimnasio, sala de profesores, recreos, medios digitales, reuniones del Consejo de Profesores, del Centro de Estudiantes, del Centro de Padres, del Consejo Escolar o Comité de Buena Convivencia, Consejos Parvularios, entrevistas con apoderados, conversaciones informales, horas de libre disposición, actividades y talleres extraescolares, etc.

También es dinámica, puesto que la convivencia se construye y modifica a partir de las maneras concretas de relación y participación que se dan en la cotidianidad, las que cambian a través del tiempo debido a la influencia de las emociones, sentimientos y estados de ánimo de las personas, o por acontecimientos que ocurren en la comunidad, por circunstancias del entorno local y/o del contexto país. Por lo mismo, las características y calidad de la convivencia pueden ser distintas y cambiantes dentro una misma institución educativa, lo que entrega la oportunidad de transformarla de manera continua. La convivencia es compleja, ya que es un proceso de interrelaciones entre humanos. Cada integrante de la comunidad educativa trae y aporta un modo de convivir que ha aprendido en sus experiencias previas, ya sea a nivel familiar o en otros contextos sociales en los que ha participado, siendo uno de los ámbitos que vincula transversalmente al espacio educativo con la familia, la sociedad y la cultura. Al mismo tiempo, cada integrante participa de la convivencia desde el desarrollo socioafectivo en el que se encuentra en ese momento. Un establecimiento educacional se caracteriza porque en él conviven y participan personas con experiencias previas diversas y que se encuentran en distintos niveles y etapas del desarrollo individual y social. Se trata de una construcción colectiva a la que aportan todas las personas.

## **II. POLÍTICA NACIONAL DE CONVIVENCIA EDUCATIVA 2024-2030**

La Política Nacional de Convivencia Educativa (PNCE) 2024 – 2030 es un marco orientador para todos los niveles, modalidades y contextos educativos, que busca promover la reflexión y el diálogo sobre las maneras de relacionarse cotidianamente entre quienes forman parte de una comunidad educativa.

Mediante esta política el Ministerio de Educación busca crear las condiciones para que niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos aprendan a convivir cada vez mejor, que aspiren a comprender y construir la convivencia no solo desde el cumplimiento formal de los instrumentos relacionados con ella, sino desde la capacidad de mirar a cada persona como sujetos de derechos partícipes de la configuración cotidiana de la convivencia educativa, enfatizando su sentido formativo.

En los actuales desafíos, esta Política de Estado se convierte también en el marco para la implementación de las estrategias programadas en el Eje Convivencia y Salud Mental del Plan de Reactivación Educativa, las cuales se están desplegando en todo el territorio nacional, apostando a que los establecimientos educacionales sean espacios de cuidado, protección y bienestar socioemocional para sus integrantes

### **1. OBJETIVO GENERAL POLÍTICA DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

Promover una convivencia educativa en los establecimientos educacionales que contemple procesos de reflexión de las comunidades sobre sus prácticas pedagógicas y procesos de gestión, basados en los principios de cuidado colectivo e inclusión, que permitan el desarrollo de un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes fundamentales para la transformación continua de las relaciones que aporten a la vida en una sociedad democrática.

### **2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS POLÍTICA DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

- Posicionar la convivencia como un proceso dinámico e intencionado que se enseña y aprende comunitariamente entre las personas que integran una comunidad educativa.
- Promover la construcción colectiva de modos de convivir basados en el cuidado y la inclusión, que valoren las identidades personales y las expresiones culturales de las personas y grupos que conforman la comunidad educativa.
- Fortalecer la gestión de la convivencia mediante estrategias participativas, dialogantes y democráticas al interior de la comunidad educativa, además de estrategias colaborativas que interconecten a cada comunidad con su territorio.
- Desarrollar contextos de aprendizaje basados en el cuidado y la inclusión, que fortalezcan el sentido de pertenencia a la comunidad educativa, reconociendo y considerando las particularidades de cada integrante de la comunidad, del entorno inmediato y del territorio.

### III. CONCEPTUALIZACIONES

Antes de plantear los objetivos y actividades del Plan de Convivencia, es importante clarificar ciertos conceptos que están involucrados en el tema de la convivencia escolar. Se han privilegiado las conceptualizaciones que emanan desde el Ministerio de Educación, entidad que define la política nacional en el tema de la convivencia escolar.

#### 1. BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR

Se entenderá por buena convivencia escolar *“la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre quienes la componen y que permita el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un Clima que propicie el desarrollo integral de nuestros estudiantes<sup>2</sup>”*.

#### 2. ACOSO ESCOLAR

Se entenderá por acoso escolar *“toda acción u omisión constitutiva de agresión u hostigamiento reiterado, realizada fuera o dentro del establecimiento educacional por estudiantes que, en forma individual o colectiva, atenten en contra de otro estudiante, valiéndose para ello de una situación de superioridad o de indefensión del estudiante afectado, que provoque en este último, maltrato, humillación o fundado temor de verse expuesto a un mal de carácter grave, ya sea por medios tecnológicos o cualquier otro medio, tomando en cuenta su edad y condición<sup>3</sup>”*.

#### 3. BUEN TRATO

El buen trato se entiende como *“aquella forma de relación que se caracteriza por el reconocimiento del otro como legítimo otro, la empatía, la comunicación efectiva, la resolución no violenta de conflictos y el adecuado ejercicio de la jerarquía. Estas relaciones generan un contexto bien tratante o favorable para el bienestar y adecuado desarrollo de las personas, en especial de los niños y niñas<sup>4</sup>”*.

#### 4. CLIMA Y CONVIVENCIA ESCOLAR

El clima se entiende como la percepción que tienen las y los integrantes de la comunidad respecto a cómo se desarrollan las relaciones interpersonales y el ambiente en el cual se desenvuelven al interior del espacio educativo. Algunas variables que influyen en estas percepciones son la organización y la seguridad del ambiente, la calidad del trato cotidiano, la presencia o ausencia de hechos de violencia, las oportunidades de participación y el modo en que se abordan los conflictos. Los climas de convivencia armoniosos y nutritivos son un factor crucial para que se desarrollen de mejor manera los procesos de enseñanza y de aprendizaje, ya que influyen fuertemente en el involucramiento y compromiso de cada integrante de la comunidad con los procesos educativos. Es cierto que la convivencia tributa a la eficacia de los aprendizajes, pero es importante resaltar que es un valor y un aprendizaje en sí mismo para toda la comunidad educativa: a convivir se aprende entre todos y todas.

#### **IV. EQUIPO CONVIVENCIA ESCOLAR**

El Equipo de Convivencia Escolar del Colegio estará conformado por el Inspector General y los Coordinadores de Convivencia Escolar. Además, este equipo será el encargado de generar el Plan de Acción de Convivencia Escolar, difundirlo e implementarlo.

<b>Gonzalo Mardones Flores</b>	<b>Inspector General</b>
<b>Geraldine Villagra Rizzo</b>	<b>Coordinadora de Convivencia Escolar Media</b>
<b>Nicolás Flores Zambrano</b>	<b>Coordinador de Convivencia Escolar Media</b>
<b>Natalia González Osorio</b>	<b>Coordinadora de Convivencia Escolar Básica</b>

##### **1. FUNCIONES DEL EQUIPO DE CONVIVENCIA**

- Promover acciones, medidas y estrategias orientadas a prevenir la violencia entre los miembros de la comunidad educativa.
- Elaborar, en conjunto con los integrantes de la comunidad educativa, un Plan de Acción para promover la buena convivencia y prevenir la violencia en el establecimiento.
- Participar en la actualización del Reglamento de Convivencia, de acuerdo al criterio formativo planteado en la Política Nacional de Convivencia Educativa y a los lineamientos del Proyecto Educativo del Colegio.
- En el caso de una denuncia de conflicto entre pares y/o acoso escolar, deberá tomar los antecedentes y seguir los procedimientos establecidos por el Protocolo.

## V. PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

### 1. METAS

Nuestro proyecto educativo se enfoca en *“la formación integral de niñas, niños, jóvenes y adultos, en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan la integración competente al mercado laboral y/o de educación superior. Promociona una actitud positiva ante la vida, la tolerancia, el respeto por la diversidad étnica y cultural y el valor de la integridad personal.*

El Plan de Gestión de la Convivencia Escolar debe contribuir a generar un espacio educativo de crecimiento personal, donde los estudiantes además de aprender, sientan que son tratados con respeto por parte de todos los integrantes de la comunidad escolar.

### 2. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar acciones que permitan vivenciar una sana convivencia, con acciones de promoción, prevención y acción ante casos de acoso o violencia escolar, enmarcadas en el respeto, el diálogo y el compromiso de los distintos estamentos de la comunidad escolar: alumnos, profesores y apoderados; de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje.

### 3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar situaciones que alteren la sana convivencia en el Colegio, en la perspectiva de intervenir adecuadamente para beneficio de toda la comunidad escolar.
- Fomentar el desarrollo de valores propios de una sociedad democrática, participativa y tolerante.
- Promover el buen trato entre los distintos estamentos, que permita una interacción positiva entre los mismos.
- Comprometer a todos los estamentos de la comunidad educativa con la buena convivencia escolar y sus beneficios.
- Destacar y difundir buenas prácticas de convivencia, fomentando la resolución pacífica de los conflictos, que permitan un buen ambiente de aprendizaje.
- Desarrollar en los estudiantes habilidades que les permitan enfrentar y resolver asertivamente los conflictos.
- Ejecutar y articular acciones con los distintos estamentos del establecimiento, con el fin de hacer cumplir la normativa vigente.

## ACCIONES Y METAS PLAN DE GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

<b>1</b>	<b>Acción</b>	Difundir entre los miembros de la comunidad educativa el Plan de Gestión y el Reglamento de Convivencia Escolar.
	<b>Objetivo</b>	Lograr el conocimiento de las normas de Convivencia Escolar y del Plan de Acción, para su aceptación y compromiso de la Comunidad Escolar.
	<b>Actividades</b>	Compartir e informar a la Comunidad Educativa el Plan de Gestión y el Reglamento de Convivencia Escolar.
	<b>Responsable</b>	Inspectoría, Coordinadores de Convivencia Escolar, Encargado Soporte Informático, Encargado RRSS
	<b>Período de Realización</b>	Marzo – julio – octubre - diciembre
	<b>Medios de Verificación</b>	Página web colegio. Firma de documentos de toma conocimiento y compromiso de Padres y Apoderados Matrícula. Acta Primer Consejo Escolar

<b>2</b>	<b>Acción</b>	Monitorear dificultades miembros de la Comunidad Escolar
	<b>Objetivo</b>	Pesquisar oportunamente, las dificultades que pudiesen presentar los miembros de nuestra comunidad y el clima escolar.
	<b>Actividades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reuniones y/o entrevistas presenciales.</li> <li>2. Llamadas telefónicas.</li> <li>3. Comunicación por redes sociales.</li> <li>4. Encuestas a estudiantes</li> </ol>
	<b>Responsables</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Profesores Jefes, Profesores de Asignatura, UTP, Coordinación Académica, Equipo de Convivencia Escolar, Equipo Psicoeducativo, Inspectoría.</li> <li>2. Profesores Jefes, Profesores de Asignatura, UTP, Coordinación Académica, Equipo de Convivencia Escolar, Equipo Psicoeducativo, Inspectoría.</li> <li>3. Encargado Soporte Informático, Encargado RRSS</li> <li>4. Coordinadores de Convivencia Escolar.</li> </ol>
	<b>Período de Realización</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Marzo a Diciembre</li> <li>2. Marzo a Diciembre</li> <li>3. Marzo a Diciembre</li> <li>4. Abril y Diciembre</li> </ol>
	<b>Medios de Verificación</b>	Registro Visual o fotográfico. Planillas entrevistas Registro hoja de vida estudiante cuando la situación lo amerite. Resultados encuestas



3	<b>Acción</b>	Realizar reuniones de equipo de psicología con docentes para abordar casos, protocolos, etc.
	<b>Objetivo</b>	Acompañar y contener a estudiantes que presentes dificultades emocionales.
	<b>Actividades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acompañamiento a profesores y cursos en horarios de orientación.</li> <li>2. Acompañamiento psicológico de estudiantes en forma individual.</li> </ol>
	<b>Responsables</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Equipo de psicología</li> <li>2. Psicólogos de nivel.</li> </ol>
	<b>Período de Realización</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Abril – Junio – Agosto - Octubre</li> <li>2. Marzo a Diciembre</li> </ol>
	<b>Medios de Verificación</b>	<p>Hoja de entrevistas, ficha de atención. Fotografías en los acompañamientos en sala. Archivos compartidos con información de estudiantes.</p>

4	<b>Acción</b>	Desarrollar talleres a funcionarios en temáticas del buen trato, relaciones interpersonales, resolución de conflictos, etc.
	<b>Objetivos</b>	Realizar talleres a funcionarios del establecimiento que permita el desarrollo del buen trato y relaciones interpersonales, para todos los miembros de la comunidad educativa.
	<b>Actividades</b>	1. Talleres en temáticas del buen trato, relaciones interpersonales, resolución pacífica de conflictos, etc. (Esto permite dar sentido al buen trato, a las relaciones personales en la vida escolar.)
	<b>Responsables</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Entidad Externa</li> </ol>
	<b>Período de Realización</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fin de semestre (puede ser junio o diciembre)</li> </ol>
	<b>Medios de Verificación</b>	<p>Registro fotográfico. Firma capacitaciones.</p>

5	<b>Acción</b>	Desarrollar actividades de reflexión en el Día de la Convivencia Escolar (abril)
	<b>Objetivos</b>	Realizar lineamientos ministeriales sobre Convivencia Escolar. Concientizar sobre la importancia de tener una buena Convivencia Escolar. Celebrar el Día de la Convivencia Escolar
	<b>Actividades</b>	1. Realizar actividades y Jornada de reflexión acerca de la Convivencia Escolar. 2. Conversar y proponer mejoras en la convivencia escolar.
	<b>Responsables</b>	1. Coordinadores Convivencia Escolar, Comunidad Educativa 2. Coordinadores Convivencia Escolar, Comunidad Educativa
	<b>Período de Realización</b>	1.- Abril 2.- Abril – Diciembre
	<b>Medios de Verificación</b>	Registro en libro de clases. Registro fotográfico.

6	<b>Acción</b>	Favorecer la interacción recreativa entre estudiantes de los diferentes niveles, prevaleciendo la sana competencia y el respeto por las reglas.
	<b>Objetivo</b>	Generar espacios de convivencia e interrelaciones a través de la sana competencia y esparcimiento propios de los estudiantes y a través de reglas consensuadas.
	<b>Actividades</b>	1. Realizar reuniones de delegados de curso. 2. Crear comité celebración día del estudiante, semana del colegio y/o aniversario. 3. Actividades Deportivas, Concursos Artísticos, Literarios, Exposiciones, etc.
	<b>Responsables</b>	1. Centro de Estudiantes, Profesor Asesor 2. Coordinación de nivel, dirección, Convivencia escolar, centro de Estudiantes y apoderados, Profesor Asesor, docentes, inspectores. 3. Inspectoría, UTP, Coordinación de nivel, encargados de departamentos.
	<b>Período de Realización</b>	1. Abril – Junio – Agosto – Octubre - Diciembre 2. Abril – Octubre 3. Abril – Junio – Agosto – Octubre - Diciembre
	<b>Medios de Verificación</b>	Registro de reuniones. Planificación de actividades a realizar. Registro visual y fotográfico de las actividades realizadas.

7	<b>Acción</b>	Apoyar socioeconómicamente a familias de la comunidad escolar.
	<b>Objetivo</b>	Otorgar apoyo socioeconómico a las familias de nuestra comunidad que se encuentren necesitadas.
	<b>Actividades</b>	Preparar canastas solidarias y entregar en colegio y/o domicilios.
	<b>Responsables</b>	Asistente Social / encargada casino – Coordinadores de Convivencia Escolar - Dirección
	<b>Período de Realización</b>	Abril a Diciembre.
	<b>Medios de Verificación</b>	Registro escrito, firma apoderado.

8	<b>Acción</b>	Elevar el nivel de compromiso y participación de los integrantes de la comunidad educativa en el logro del Proyecto Educativo Institucional.
	<b>Objetivo</b>	Incorporar a Padres y Apoderados, docentes, estudiantes en el quehacer del colegio por medio de actividades de reflexión y participación.
	<b>Actividades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar talleres de reflexión en reuniones de apoderados (escuela para padres), Consejo Escolar, Centro de Padres, Centro de Estudiantes.</li> <li>2. Talleres Extraprogramáticos</li> </ol>
	<b>Responsables</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. UTP – Coordinación Pedagógica</li> <li>2. – UTP – Coordinación Pedagógica - Inspectoría</li> </ol>
	<b>Período de Realización</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Marzo – Abril – Junio – Septiembre – Noviembre</li> <li>2. Abril – Mayo – Junio – Agosto – Septiembre – Octubre - Noviembre</li> </ol>
	<b>Medios de Verificación</b>	<p>Registro de tabla de reunión.  Documentos trabajos con los integrantes de la comunidad.  Registro fotográfico.  Listados de participantes.</p>

9	<b>Acción</b>	Establecer en toda la comunidad educativa la cultura del autocuidado.
	<b>Objetivo</b>	Comprender la importancia del autocuidado tanto a nivel general (establecimiento) como personal.
	<b>Actividades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dar a conocer los protocolos de acción en casos de emergencia.</li> <li>2. Mejorar señalética de seguridad en casos de emergencia.</li> <li>3. Demarcar zonas de evacuación en caso de situaciones de emergencia.</li> <li>4. Practicar y simular situaciones de emergencia.</li> <li>5. Revisar y realizar mantenimiento de señalética de seguridad y zonas de seguridad.</li> <li>6. Charlas de Seguridad Laboral y personal.</li> </ol>
	<b>Responsables</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inspector General- Prevencionista de riesgos</li> <li>2. Prevencionista de Riesgos – Auxiliares</li> <li>3. Prevencionista de Riesgos – Auxiliares</li> <li>4. Inspector General – Coordinadora de Convivencia Escolar Educación Básica</li> <li>5. Prevencionista de Riesgos – Auxiliares</li> <li>6. Prevencionista de Riesgos – Mutual de Seguridad</li> </ol>
	<b>Período de Realización</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Marzo – Mayo – Julio – Septiembre - Diciembre</li> <li>2. Marzo – Abril</li> <li>3. Marzo – Abril</li> <li>4. Abril – Junio – Agosto – Octubre</li> <li>5. Marzo a Diciembre</li> <li>6. Diciembre</li> </ol>
	<b>Medios de Verificación</b>	Registro asistentes a charlas de seguridad. Registro fotográfico.

10	<b>Acción</b>	Generar espacios y mejorar la comunicación con los apoderados y la comunidad educativa.
	<b>Objetivo</b>	Lograr una comunicación efectiva de Padres y Apoderados y Comunidad Educativa.
	<b>Actividades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar entrevistas personales semestrales con apoderados.</li> <li>2. Utilizar tecnología para la comunicación con apoderados (Mail Institucional y sistema de mensajería)</li> </ol>
	<b>Responsables</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Profesores Jefes y Profesores de Asignaturas</li> <li>2. Profesores Jefes – Profesores de Asignatura – Inspectoría – Equipo de Convivencia Escolar – Equipo Psicoeducativo – Coordinación de nivel.</li> </ol>
	<b>Período de Realización</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Marzo a Diciembre</li> <li>2. Marzo a Diciembre</li> </ol>
	<b>Medios de Verificación</b>	Registro de entrevista a apoderados en libro de clases. Registro de entrevista presencial o vía remota (Meet). Registro de mensajes plataforma de mensajería

11	<b>Acción</b>	Generar espacios de reflexión relativos a la Afectividad, Sexualidad y Autocuidado e identidad de género.
	<b>Objetivo</b>	Promover la toma de decisiones en forma madura y responsable en cuanto a la afectividad y sexualidad.
	<b>Actividades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar temáticas de orientación en los diferentes cursos relacionados con el Autocuidado, Autoconocimiento, Relaciones interpersonales, Afectividad y Sexualidad.</li> <li>2. Demostraciones artísticas y culturales según contexto. (obras de teatro, muestras de danzas, circo, magia, etc.)</li> </ol>
	<b>Responsables</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Profesores Jefes – Programa de orientación - Apoyo CESFAM (matrona, psicólogos)</li> <li>2. Coordinadores de Convivencia Escolar</li> </ol>
	<b>Período de Realización</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Marzo a Diciembre</li> <li>2. Según disposición (mayo/agosto)</li> </ol>
	<b>Medios de Verificación</b>	Registro en libro de clases, fotos, publicación en redes sociales, etc.

12	<b>Acción</b>	Generar espacios de reflexión acerca del Acoso escolar, ciberacoso o Bullying.
	<b>Objetivo</b>	Reflexionar y crear conciencia del Bullying en los estudiantes de nuestro establecimiento e informar a profesores, padres y/o apoderados.
	<b>Actividades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Orientar a los diferentes niveles sobre Acoso escolar, Bullying, ciberacoso, Acoso sexual, Grooming, etc., a través de charlas, talleres en Consejo de Curso y Orientación y Reunión de apoderados.</li> <li>2. Demostraciones artísticas y culturales según contexto. (obras de teatro, muestras de danzas, circo, magia, etc.)</li> <li>3. Capacitar a los miembros de la comunidad educativa sobre Acoso escolar, Bullying, Acoso sexual, ciberacoso, Grooming, etc.,</li> </ol>
	<b>Responsables</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Equipo Convivencia Escolar, docentes, psicólogas, coordinadores pedagógicos.</li> <li>2. Coordinadores de Convivencia Escolar.</li> <li>3. Entidad Externa</li> </ol>
	<b>Período de Realización</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Marzo – Noviembre</li> <li>2. Según disposición (abril)</li> <li>3. Según disposición (puede ser durante el año escolar, cierre de semestre junio/diciembre)</li> </ol>
	<b>Medios de Verificación</b>	Registro en libro de clases. Registro asistencia a charlas y/o talleres.

13	<b>Acción</b>	Generar espacios de reflexión y crear conciencia respecto al Tabaquismo, Consumo de Drogas y Alcohol.
	<b>Objetivo</b>	Reflexionar y crear conciencia acerca del consumo de drogas y alcohol en los estudiantes de nuestro establecimiento e informar a profesores, padres y/o apoderados.
	<b>Actividades</b>	Desarrollo de temáticas de orientación en los diferentes cursos relacionados a la prevención de drogas y alcohol, entre otros, a través de charlas, talleres en Consejo de Curso y Orientación y Reuniones apoderados.
	<b>Responsables</b>	Coordinadores de Convivencia Escolar – SENDA - Coordinación pedagógica - Docentes
	<b>Período de Realización</b>	1. Abril – junio – Agosto – octubre
	<b>Medios de Verificación</b>	Registro en libro de clases. Actas de Participación.

14	<b>Acción</b>	Apoyar y orientar a los estudiantes en la toma de elecciones educacionales con proyecciones laborales.
	<b>Objetivo</b>	Recabar información de nuestros futuros egresados respecto al campo laboral y las carreras y centros educacionales que ofrece nuestro país.
	<b>Actividades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Charlas a estudiantes de 2° Medios de las carreras que ofrece el colegio.</li> <li>2. Visitas de/ a instituciones de educación superior con estudiantes de 3° Medios y 4° Medios.</li> <li>3. Ferias Educación Superior.</li> </ol>
	<b>Responsables</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Profesores de Especialidades, coordinadores media</li> <li>2. Coordinadores Media, UTP, Encargado de vinculación con el medio.</li> <li>3. Coordinadores Enseñanza Media, UTP</li> </ol>
	<b>Período de Realización</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. junio – Septiembre</li> <li>2. Marzo a Diciembre</li> <li>3. Octubre – Noviembre</li> </ol>
	<b>Medios de Verificación</b>	Registro de charlas. Registro fotográfico de visitas a diferentes instituciones

15	<b>Acción</b>	Evaluar y hacer un seguimiento de los estudiantes con necesidades especiales tanto académicas como sociales.
	<b>Objetivo</b>	Identificar y mejorar en los diferentes niveles académicos, sociales y/o relacionales de los estudiantes con diferentes tipos de necesidades.
	<b>Actividades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación de estudiantes NEE.</li> <li>2. Plan de trabajo con estudiantes no lectores.</li> <li>3. Entrevistas a estudiantes y apoderados, buscando resolución de conflictos y/o acciones remediales.</li> <li>4. Mediaciones en casos que se estime conveniente.</li> </ol>
	<b>Responsables</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Equipo Psicoeducativo, profesores jefes</li> <li>2. Equipo Psicoeducativo, coordinación pedagógica, UTP</li> <li>3. Coordinadores de Convivencia Escolar – Inspectoría - Profesores jefes</li> <li>4. Coordinadores de Convivencia Escolar – Inspectoría</li> </ol>
	<b>Período de Realización</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Marzo – Abril</li> <li>2. Marzo a Mayo</li> <li>3. Marzo a Diciembre</li> <li>4. Marzo a Diciembre</li> </ol>
	<b>Medios de Verificación</b>	Disminución del porcentaje de conflictos y disminución de estudiantes en peligro de reprobación. Informe emanado del Equipo Psicosocial de cada estudiante

16	<b>Acción</b>	Crear conciencia que la asistencia y puntualidad favorecen en forma positiva el proceso de enseñanza y aprendizaje
	<b>Objetivo</b>	Mejorar considerablemente la asistencia y puntualidad de los estudiantes.
	<b>Actividades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ocuparse de los casos de ausentismo.</li> <li>2. Premiar a los cursos con mejor asistencia semestral.</li> <li>3. Aplicar sanciones formativas y/o correctivas, que favorezcan a la comunidad, a los estudiantes con acumulación de atrasos mensuales</li> </ol>
	<b>Responsables</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inspectoría- Profesores jefes – Asistente Social</li> <li>2. Inspectoría/ Dirección</li> <li>3. Inspectoría</li> </ol>
	<b>Período de Realización</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Marzo a Diciembre</li> <li>2. Julio – Diciembre</li> <li>3. Marzo a Diciembre</li> </ol>
	<b>Medios de Verificación</b>	Mejorar la puntualidad de los estudiantes. Que el 90% de los estudiantes por curso obtenga el 85% de asistencia anual Fotografías

17	<b>Acción</b>	Relacionar a los estudiantes con diferentes instituciones de la ciudad y su entorno social.
	<b>Objetivo</b>	Interactuar y compartir en diferentes tipos de actividades, tanto sociales, educativas, deportivas entre otras.
	<b>Actividades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Participación en diferentes tipos de actividades, culturales, educativas, deportivas y sociales.</li> <li>Salidas pedagógicas.</li> </ol>
	<b>Responsables</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>UTP – Coordinación Pedagógica</li> <li>UTP – Coordinación Pedagógica - Docentes</li> </ol>
	<b>Período de Realización</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Abril a Noviembre</li> <li>Abril a Noviembre (según planificación de docentes)</li> </ol>
	<b>Medios de Verificación</b>	Registro fotográfico o visual de actividades

18	<b>Acción</b>	Reconocer y premiar a los estudiantes destacados de cada curso en forma semestral.
	<b>Objetivo</b>	Reconocer y premiar el esfuerzo y el trabajo realizado por los estudiantes durante cada semestre y así alentarlos para que sigan hacia adelante.
	<b>Actividades</b>	Premiación y Reconocimiento Semestral
	<b>Responsables</b>	Coordinadores de Convivencia Escolar/ Docentes
	<b>Período de Realización</b>	Junio – Diciembre
	<b>Medios de Verificación</b>	Registro visual o fotográfico de premiación.



19	<b>Acción</b>	Reconocer y premiar a los apoderados destacados de cada curso en forma semestral.
	<b>Objetivo</b>	Reconocer y premiar el compromiso de las y los apoderados con el colegio y el trabajo de las y los estudiantes.
	<b>Actividades</b>	Premiación y Reconocimiento Semestral
	<b>Período de Realización</b>	julio – Diciembre
	<b>Responsables</b>	UTP - Dirección
	<b>Medios de Verificación</b>	Registro visual o fotográfico de premiación.

20	<b>Acción</b>	Reconocer a los estudiantes que finalizan su proceso educativo.
	<b>Objetivo</b>	Reconocer y despedir estudiantes que terminan su enseñanza media.
	<b>Actividades</b>	Despedida Cuartos Medios
	<b>Responsables</b>	Coordinadora 3° y 4° Medio, profesores de los niveles
	<b>Período de Realización</b>	Noviembre
	<b>Medios de Verificación</b>	Registro visual y fotográfico de la actividad.

21	<b>Acción</b>	Evaluar el Plan de Gestión de Convivencia Escolar.
	<b>Objetivo</b>	Evaluar con el fin de enriquecer nuestro plan de gestión de Convivencia Escolar.
	<b>Actividades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reunión con el Equipo Técnico.</li> <li>2. Encuesta a todos los estamentos.</li> </ol>
	<b>Responsables</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Coordinadores de Convivencia Escolar</li> <li>2. Coordinadores de Convivencia Escolar</li> </ol>
	<b>Período de Realización</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Marzo – Junio– Diciembre</li> <li>2. Diciembre</li> </ol>
	<b>Medios de Verificación</b>	Evaluación de actividades realizadas. Sugerencias para mejorar la implementación del Plan.

**CRONOGRAMA DE TRABAJO**

ACCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1. Difundir entre los miembros de la comunidad educativa el Plan de Gestión y el Reglamento de Convivencia Escolar.	1. Compartir e informar a la comunidad educativa el Plan de Gestión y el Reglamento de Convivencia Escolar.	Inspectoría, Coordinadores de Convivencia Escolar, Encargado Soporte Informático, Encargado RRSS	X				X	X		X		X
2. Monitorear dificultades entre miembros de la Comunidad Escolar	1. Reuniones y/o entrevistas presenciales	Profesores Jefes y Asignatura Inspectoría UTP - Coordinación Académica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	2. Llamadas telefónicas.	Equipo Convivencia Escolar Equipo Psicoeducativo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	3. Comunicación por redes sociales.	Encargado Soporte Informático Encargado RRSS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	4. Encuestas a estudiantes	Coordinadores Convivencia Escolar		X								X
3. Realizar reuniones mensuales del equipo de psicología con docentes para abordar casos, protocolos, etc.	1. Acompañamiento a profesores y cursos en horarios de orientación.	Equipo de psicología		X		X		X		X		
	2. Acompañamiento psicológico de estudiantes en forma individual.	Psicólogos de nivel	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4. Desarrollar talleres a funcionarios con temáticas del buen trato, relaciones interpersonales, resolución de conflictos, etc.	1. Talleres en temáticas del buen trato, relaciones interpersonales, resolución pacífica de conflictos, etc.	Entidad Externa				X						X
5. Desarrollar actividades de reflexión en el Día de Convivencia Escolar.	1. Realizar actividades Jornada de reflexión acerca de la Convivencia Escolar.	Coordinadores Convivencia Escolar y comunidad Educativa		X								
	2. Conversar y proponer mejoras en la convivencia escolar. (Sujetas a planificación)	Coordinadores Convivencia Escolar Comunidad Educativa		X								X
6. Favorecer la interacción recreativa entre estudiantes de los diferentes niveles, prevaleciendo la sana competencia y el respeto por las reglas.	1. Realizar reuniones de delegados de curso.	Centro de Estudiantes Profesor Asesor		X		X		X		X		X
	2. Crear comité celebración día del estudiante, semana del colegio y/o aniversario.	Centro de Estudiantes Profesor Asesor, docentes, coordinadores de nivel y convivencia e inspectores		X					X			
	3. Actividades Deportivas, concursos artísticos, literarios, exposiciones, etc.	Inspectoría UTP Coordinación de nivel y encargados de departamentos		X		X		X		X		X

7. Apoyar socioeconómicamente a familias de la comunidad escolar.	1. Preparar canastas solidarias, entregar en colegio y/o domicilios.	Asistente Social/ encargada casino/ Coordinadores de Convivencia/ Dirección		X	X	X	X	X	X	X	X	X
8. Elevar el nivel de compromiso y participación de los integrantes de la comunidad educativa en el logro del Proyecto Educativo Institucional.	1. Realizar talleres de reflexión en reuniones de apoderados, Consejo Escolar, Centro de Padres, Centro de Estudiantes.	UTP Coordinadores Pedagógicos	X	X		X			X		X	
	2. Talleres Extraprogramáticos	Inspectoría UTP Coordinadores Pedagógicos		X	X	X		X	X	X	X	
9. Establecer en toda la comunidad educativa la cultura del autocuidado.	1. Dar a conocer los protocolos de acción en casos de emergencia.	Inspector General Prevencionista de riesgos	X		X		X		X			X
	2. Mejorar señalética de seguridad en casos de emergencia.	Prevencionista de Riesgos Auxiliares	X	X								
	3. Demarcar zonas de evacuación en caso de situaciones de emergencia.	Prevencionista de Riesgos Auxiliares	X	X								
	4. Practicar y simular situaciones de emergencia.	Inspector general Coordinadora de Convivencia de Básica		X		X		X		X		
	5. Revisar y realizar mantenimiento de señalética de seguridad y zonas de seguridad.	Prevencionista de Riesgos Auxiliares	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6. Charlas de Seguridad Laboral y Personal.	Prevencionista de Riesgos Mutual de Seguridad				X						X
10. Generar espacios y mejorar la comunicación con los apoderados y la comunidad educativa.	1. Realizar entrevistas personales semestrales con apoderados.	Profesores Jefes y de asignatura	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	2. Utilizar tecnología para la comunicación con apoderados (Mail Institucional y sistema de mensajería)	Profesores Jefes Profesores Asignaturas Inspectoría Equipo Convivencia Escolar Equipo Psicoeducativo Coordinación de nivel	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11. Generar espacios de reflexión relativos a la Afectividad, Sexualidad, Autocuidado e Identidad de género.	1. Desarrollar temáticas de orientación en los diferentes cursos relacionados con el Autocuidado, Autoconocimiento, Relaciones interpersonales, Afectividad y sexualidad.	Profesores Jefes Programa de orientación Apoyo Cefam (matrona psicólogos)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	2. Demostraciones artísticas y culturales según contexto.( obras de teatro, danzas, circo, etc)	Coordinadores de Convivencia Escolar			X		X					

12. Generar espacios de reflexión acerca del Acoso escolar, ciberacoso o Bullying.	1. Orientar a los diferentes niveles sobre Acoso Escolar, Bullying, ciberacoso, acoso sexual, Grooming, etc., a través de charlas, talleres en consejo de curso y orientación y reunión de apoderados.	Equipo Convivencia Escolar Docentes, psicólogas y coordinadores pedagógicos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	2. Demostraciones artísticas y culturales según contexto.( obras de teatro, danzas, circo, etc)	Coordinadores de Convivencia Escolar		X									
	3. Capacitar los miembros de la comunidad educativa sobre Acoso escolar, Bullying, ciberacoso, acoso sexual, Grooming, etc.,	Entidad Externa				X							X
13. Generar espacios de reflexión y crear conciencia respecto al Tabaquismo, Consumo de Drogas y Alcohol.	1. Desarrollo de temáticas de orientación en los diferentes cursos relacionados a la prevención de drogas y alcohol, a través de charlas, talleres en Consejo de Curso y Orientación y Reuniones apoderados.	Coordinadores de Convivencia Escolar y coordinación pedagógica/ docentes/ Senda		X		X		X		X			
14. Apoyar y orientar a los estudiantes en la toma de elecciones educacionales con proyecciones laborales.	1. Charlas a estudiantes de 1° y 2° Medios de las carreras que ofrece el colegio.	Profesores Especialidades Coordinación Media				X			X				
	2. Visitas de y a instituciones de educación superior con estudiantes de 3° y 4° Medios.	Coordinadores Media, UTP. Encargado de Vinculación con el medio	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	3. Ferias Educación Superior.	Coordinadores Enseñanza Media UTP									X	X	
15. Evaluar y hacer un seguimiento de los estudiantes con necesidades especiales tanto académicas como sociales.	1. Identificación de estudiantes NEE.	Equipo Psicoeducativo Profesores jefes	X	X									
	2. Plan de trabajo con estudiantes no lectores.	Equipo Psicoeducativo Coordinación Pedagógica, UTP	X	X	X								
	3. Entrevistas a estudiantes y apoderados, buscando resolución de conflictos y/o acciones remediales.	Coordinadores Convivencia Escolar Inspectoría, Profesores jefes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	4. Mediaciones en casos que se estime conveniente.	Coordinadores Convivencia Escolar Inspectoría	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
16. Crear conciencia que la asistencia y puntualidad favorecen en forma positiva el proceso de enseñanza y aprendizaje.	1. Ocuparse de los casos de ausentismo.	Inspectoría/Profesores jefes/ Asistente social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	2. Premiar a los cursos con mejor asistencia semestral.	Inspectoría Dirección					X						X
	3. Aplicar sanciones formativas y/o correctivas, que favorezcan a la comunidad, a los estudiantes con acumulación atrasos mensuales	Inspectoría	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

17. Relacionar a los estudiantes con diferentes instituciones de la ciudad y su entorno social.	1. Participación en diferentes tipos de actividades, culturales, educativas, deportivas y sociales.	UTP Coordinadores Pedagógicos		X	X	X	X	X	X	X	X	
	2. Salidas pedagógicas.	UTP, docentes Coordinadores Pedagógicos		X	X	X	X	X	X	X	X	
18. Reconocer y premiar a los estudiantes destacados de cada curso en forma semestral.	1. Premiación y Reconocimiento Semestral	Coordinadores Convivencia Escolar, docentes				X						X
19. Reconocer y premiar a los apoderados destacados de cada curso en forma semestral.	1. Premiación y Reconocimiento Semestral	UTP Dirección					X					X
20. Reconocer a los estudiantes que finalizan su proceso educativo.	1. Despedida Cuartos Medios	Coordinadora pedagógica 3° y 4° medio Profesores de los niveles										X
21. Evaluar el Plan de Gestión de Convivencia Escolar.	1. Reunión con el Equipo Técnico.	Coordinadores Convivencia Escolar	X			X						X
	2. Encuesta a todos los estamentos.	Coordinadores Convivencia Escolar										X



## ★ CONVIVENCIA ESCOLAR ★

LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA  
PATRICIO MEKIS DE PADRE HURTADO

Primera Transversal N° 2378, Padre Hurtado - Teléfono: 22811 22 02  
Correo: [colegio@patriciomekis.cl](mailto:colegio@patriciomekis.cl) - [www.patriciomekis.cl](http://www.patriciomekis.cl)